

Transparencia en la información de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito

Transparency in the information of companies listed on the Quito Stock Exchange

YESENIA ARACELY ZAMORA CUSME

yzamorac@espam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7448-5448>
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Ecuador

JENNY ISABEL ZAMBRANO DELGADO

<https://orcid.org/0000-0002-6689-8971>
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Ecuador

MARÍA GABRIELA MONTES DE OCA CALDERÓN

<https://orcid.org/0000-0003-4752-260X>
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Ecuador

MARTHA ELIZABETH ÁLVAREZ VIDAL

<https://orcid.org/0000-0003-1646-7089>
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Ecuador

Como citar este artículo: Zamora Cusme, Y. A., Zambrano Delgado, J. I., Montes de Oca Calderón, M. G. y Álvarez Vidal, M. E. (2023). Transparencia en la información de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 14, 1-10. <https://anuarioeco.uo.edu.ec>

RESUMEN

El actual trabajo de titulación evalúa la calidad de la información que divulgan las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores en Quito (BVQ) a través de sus páginas web y como incide en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Para el desarrollo de esta investigación se estableció el ordenamiento de tres fases con sus respectivas actividades, dicha ejecución, consiste en la identificación de indicadores significativo que permitan valorizar la información divulgada en las páginas webs por parte de las empresas cotizantes a favor del interés público, la indagación bibliográfica permitió conocer indicadores o áreas de transparencia que han sido utilizados por diferentes organismos de control, mediante el uso accesible de información para

los grupos stakeholders con el propósito de mantener las buenas prácticas de información, se establecieron cuatro áreas con sus respectivos subindicadores orientados al sector privado, una vez establecido el instrumento de evaluación se procedió a explorar las páginas web de las 153 empresas seleccionadas en la muestra. Se aplicó la variable dicotómica como método de calificación dependiendo de la presencia o no presencia de información de acuerdo al indicador, al obtener la calificación se resumió la información en una hoja de Excel para introducir los datos al programa estadístico STATA para determinar los estadísticos descriptivos, su nivel de significancia y de correlación. Por lo tanto, se conoció el nivel de transparencia de las empresas que cotizan en la BVQ.

Palabras clave: Bolsa de Valores; economía ecuatoriana; empresas en la Bolsa de Valores.

ABSTRACT

The current titling work evaluates the quality of the information disclosed by companies listed on the Quito Stock Exchange (BVQ) through their web pages and how it affects Corporate Social Responsibility (CSR). For the development of this research, the ordering of three phases with their respective activities was established, said execution consists of the identification of significant indicators that allow the value of the information disclosed on the web pages by the listed companies in favor of the public interest, The bibliographic investigation allowed to know indicators or areas of transparency that have been used by different control organizations, through the accessible use of information for stakeholder groups with the purpose of maintaining good information practices, four areas were established with their respective sub-indicators oriented to the private sector, once the evaluation instrument was established, we proceeded to explore the web pages of the 153 companies selected in the sample. The dichotomous variable was applied as a qualification method depending on the presence or non-presence of information according to the indicator, when obtaining the qualification the information was summarized in an Excel sheet to enter the data into the STATA statistical program to determine the descriptive statistics, its level of significance and correlation. Therefore, the level of transparency of the companies listed on the BVQ was known.

Keywords: Stock Exchange; Ecuadorian economy; companies on the Stock Exchange.

Recibido: 11/6/2022 Aprobado: 25/10/2022

INTRODUCCIÓN

Actualmente en la Bolsa de Valores en el Ecuador es considerada como un impulsador económico en el ámbito comercial, que tiene como salida importante para el desarrollo sostenible de la sociedad ecuatoriana, donde se promueve el ahorro mediante diferentes formas para la activación de sus ingresos financieros. Orozco, Tapia y Maldonado (2015) afirma que en el Ecuador la gran mayoría de las empresas son familiares y cuando participan en el mercado de valores deben cumplir dos condiciones: desarrollar un plan de gobierno corporativo que implica una absoluta transparencia de la firma y ofrecer información financiera completa. Pero aquí aún no está desarrollada esa cultura y solo las grandes empresas lo hacen. Además, añade que el mercado ecuatoriano es limitado, lo que permite que los valores de las emisiones se mantengan estables en el tiempo. El punto en contra está en que muchos papeles que pueden ser más atractivos para el inversionista, no los son (p. 1). Es favorable considerar que la información que divulgan las empresas debe ser completa y transparente para los grupos de interés con la finalidad de resolver sus inquietudes y ser parte en la toma de decisiones por las organizaciones.

En la actualidad, la incertidumbre ha conllevado a problemas de toma de decisiones debido a la manipulación de información poniendo en riesgo la continuidad y reputación de las empresas. Sin embargo, la difusión de información secundaria normalmente es presentada incompleta o esparcida en diferentes medios por motivos de inseguridad esto conlleva a dudar y perjudicar la imagen de dichas empresas. Por otra parte, el desconocimiento de información crea incertidumbre a los stakeholders o grupos de interés creando un nivel de desconfianza al tener ausencia de información esencial sobre sus resultados obtenidos mediante un informe anual de transparencia realizado por cada una de las entidades públicas o privadas, pues a través de la información que proporcionan las empresas que Cotizan en la Bolsa Valores de Quito (BVQ) deben tener veracidad sobre sus actividades desarrolladas, para no crear sucesos de inseguridad y desconfianza para los inversionistas que desean aportar sus ahorros a dichas entidades.

Para Pérez, Espinoza y Peralta (2016) menciona que, durante las últimas décadas, muchas empresas alrededor del mundo han tenido que adaptar sus operaciones a una situación actual de mayor compromiso con el medio ambiente y la sociedad en su conjunto. La búsqueda de un beneficio económico ha tenido que ceder lugar al desarrollo de nuevos objetivos en el campo de la responsabilidad social, del cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, pasando de un enfoque estratégico netamente económico a uno cada vez más social y en un alto grado de compromiso con la sostenibilidad y con los diferentes grupos de interés (p. 1).

Según Méndez (2015) “la Información insuficiente, poco amigable y desactualizada impide conocer del tema, involucrarse rápidamente en operaciones bursátiles con solo hacer un click como lo logran portales financieros en la web” (p. 2). En Quito, la información transmitida al mercado de capitales en los diferentes medios de divulgación opera bajo un nivel restringido, la información no es suficiente para influenciar efectivamente al inversor. Al haber escases de información se duda e incluso se cree que hay algo ilegítimo que se procura esconder, originando para el interesado una sensación de profunda desconfianza dado a la falta de transparencia, generando una limitación a los inversionistas que desean invertir en la Bolsa de Valores.

Sin embargo, transparentar de forma precisa y exacta, en cuanto a la difusión de ser libre, relevante, actualizada, comparable y confiable garantiza al usuario la confianza en la información y aumenta las posibilidades en el mercado bursátil en el ejercicio de inversión en empresas fomentando las capacidades de generar el desarrollo económico del país. Para Pérez (2016) “como los temas que se pueden abordar en la información narrativa son muy variados, se hace necesaria la presentación de un informe que contenga un análisis de los administradores sobre la situación de la empresa y el futuro de la misma”. Bajo esta perspectiva y tomando en cuenta esta realidad sobre la información el Informe Anual de Transparencia (IAT) debe levantarse como el instrumento primordial de todas las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores en la ciudad de Quito siendo el texto la columna vertebral de la comunicación con transparencia con todos y cada uno de los stakeholders de las entidades. Este debe convertirse en la fuente original de cada compañía actualizada y actualizable para los grupos financiero.

MÉTODOS

Los tipos de investigación que se utilizaron son la exploratoria, descriptiva y documental que permitió, a través de una indagación con base a un buen conocimiento del escenario del entorno, observar y conocer de forma minuciosa el tema de transparencia en la divulgación

de información por parte de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito en los medios de difusión en relación de como la comunidad del mercado de capitales visualiza la transparencia de la información.

Los métodos que se utilizaron fueron el método analítico esta acción es la vía donde permitió descomponer la información en fragmentos para cultivarse de manera intensa en cada uno de sus guiones y su relación entre sí, en la divulgación de la información de las empresas que cotizan en la BVQ, para conocer su esencia de transparentar la información y observar las causas y los efectos, el método descriptivo se detallaron los hechos existentes sobre la transparencia en la divulgación de la información de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La primera etapa se basó en la indagación documental de diferentes estudios relacionados con la valoración de transparencia de la información, tomado como referencia dichos instrumentos realizados en diferentes países tales como Ecuador, México, Argentina y dos de España, que les permitieron evaluar la calidad de información mediante indicadores y sub indicadores que han servido como modelo práctico para evaluar entidades públicas y privadas. Una vez realizado el sondeo de la información necesaria se elaboró el anexo 1. El que demuestra que encuentran diversos indicadores y sub indicadores aplicados diversas organizaciones, ya que la información se ha convertido en una demanda proveedora de confianza, claridad y seguridad para los grupos de interés públicos. Por lo consiguiente Torres (2013) “se refiere que el derecho a la transparencia, acceso a la información pública y a la rendición de cuenta, se constituye ejes generadores y consolidadores de toda sociedad”. La información de todas instituciones públicas y privadas debe estar a disposición de la ciudadanía como derecho a la libertad de buscar, recibir y acceder información para afianzar el vínculo entre sociedad y empresa.

Por otra parte, el estudio aplicado en México por el Portal (2016) facilita la comprensión de transparencia y la cultura de rendición de cuentas como elementos inherentes de la democracia y el Estado de Derecho que aspira la sociedad. El objetivo de este instrumento de valoración con indicadores clave compila y sintetiza resultados difundidos por prestigiadas organizaciones nacionales e internacionales especializadas en medir el desempeño de las naciones. Las semejanzas que tiene el instrumento en tres áreas que son información sobre la entidad, relación con los ciudadanos y ejercicio económico, contribuye evaluar la calidad de información por parte de las empresas cotizantes.

Mientras que el Ayuntamiento Mijas (2018) enfatiza que el informe anual de transparencia (IAT) constituye una herramienta para medir el nivel de transparencia ante los ciudadanos y la sociedad, a través de un conjunto integrado de indicadores. Las Áreas o componentes de transparencia que se evalúan en el ITA son las siguientes: Información sobre la Corporación; Relaciones con los Ciudadanos y la Sociedad; Transparencia en las Contrataciones-Órgano de Gobierno y Transparencia Económico-Financiera (p. 1). Por esta razón la selección de indicadores se ajusta simultáneamente al sector privado donde el instrumentó expuesto por la Comisión Presidencial de Transparencia (COPRET) y IAT según el Art. 60 son los que mayores semejanzas tienen a diferencia de los demás que se basan en las entidades públicas.

Tabla 1 Indicadores de la entidad seleccionados para evaluar la calidad de la información

| INDICADORES Y SUBINDICADORES | Autor | Total, de indicadores |
|--|--|-----------------------|
| Área 1: Información sobre la entidad. <ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Objetivos • Reseña Histórica de la Organización • Estructura de la organización • Información de contacto | Comisión Presidencial de Transparencia COPRET (2013) | 6 |
| Área 2: Relaciones con los ciudadanos y la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> • Políticas y procedimientos de la organización • Información de contacto para los proveedores de bienes y servicios | Comisión Presidencial de Transparencia COPRET (2013) | 2 |
| Área 3: Órgano de Gobierno <ul style="list-style-type: none"> • Cargo de Desempeño • Reglas de funcionamiento del Órgano Corporativo | IAT según el Art. 60 del TRLAC (2011). | 2 |
| Área 4: Ejercicio Económico <ul style="list-style-type: none"> • Estado de situación inicial. • Estado de resultados. • Estado de flujo del efectivo. • Estado de cambios en el patrimonio. | IAT según el Art. 60 del TRLAC (2011). | 4 |

Para el cumplimiento de la actividad uno de esta fase se efectuó una revisión bibliográfica para sustentar la calificación del nivel de divulgación de la información de cada entidad analizada, dichas valoraciones de la información de las empresas están consideradas en el consecuente cuadro:

Tabla 2 Sistema de puntuación

| SISTEMA DE PUNTUACIÓN | AUTOR |
|--|-------------------------------------|
| El criterio empleado para puntuar el nivel de divulgación ha sido asignar a cada indicador el valor 1, en el caso en que la entidad haya divulgado la información, y 0, en el caso de que no exista información para ese ítem. (p. 101) | Nevado, Gallardo y Carvalho (2019). |
| En concreto, se definieron variables dummies que toman valor 1 si la empresa proporciona información sobre cada uno de los ítems y cero en caso contrario, y para cada dimensión se ha construido un índice que representa el grado de información o la puntuación de la empresa sobre el total de ítems considerados en cada una de las dimensiones. (p. 242) | Fuertes y Cabeza (2012). |
| El problema de asignación es una variación del problema original de transporte, variación en la cual las variables de decisión X solo pueden tomar valores binarios, es decir ser cero (0) o uno (1), en la solución óptima, en lo que la asignación para resolver diversas situaciones. (p. 1) | Salazar (2016). |
| Para puntuar el nivel de divulgación de información de cada entidad estudiada, hemos contemplado dos alternativas para cada ítem: a) “sí”, al que asociamos el dígito 1, para aquellos casos en los que la entidad ha divulgado la información a la que se refiere cada ítem; b) “no”, al que asignamos el dígito 0, cuando la entidad no ha divulgado la información que refleja cada ítem. | Navarro, Alcaraz & Ortiz (2010). |

En cuanto al sistema empleado para puntuar el nivel de divulgación de información de cada entidad estudiada, hemos contemplado dos alternativas para cada ítem: a) “sí”, al que asociamos el dígito 1, para aquellos casos en los que la entidad ha divulgado la información a la que se refiere cada ítem; b) “no”, al que asignamos el dígito 0, cuando la entidad no ha divulgado la información que refleja cada ítem. Este sistema de puntuación permite medir de manera objetiva y transparente el grado de cumplimiento de los requerimientos exigidos por los ítems del cuestionario empleado y ha sido usado en numerosos trabajos empíricos de naturaleza similar a éste (Bastida y Benito, 2007; Pina *et al.* 2007; Rodríguez *et al.*, 2006 y 2007; Condit y Fagan, 2001; Huang y Chao, 2001 y Ettredge *et al.*, 2001).

En la actividad dos se inspeccionó los portales web de cada una de las empresas escogidas en la muestra, para comprobar la divulgación o no divulgación de cada indicador con la ayuda del Check List establecidos por áreas donde se determinó el grado de transparencias de las empresas que cotizan en la BVQ. A continuación, se presenta un resumen de la indagación por áreas establecidas en esta investigación.

El desarrollo de esta actividad consistió en determinar el grado de transparencia a través de los estadísticos descriptivos dentro del programa STATA, para su respectivo proceso de análisis e interpretación de los resultados como se observa a continuación:

Tabla 3 Indicadores estadísticos de transparencia con el programa STATA

| | | Área 1: Información sobre la entidad | | | | | | Área 2: Relaciones con los ciudadanos y la sociedad | | Área 3: Órgano de Gobierno | | Área 4: Ejercicio Económico | | | |
|------------------|----------|--------------------------------------|--------|-----------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---|--|----------------------------|---|-----------------------------|----------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| | | Misión | Visión | Objetivos | Reseña Histórica de la Organización | Estructura de la organización | Información de contacto | Políticas y procedimientos de la organización | Información de contacto para los proveedores de bienes y servicios | Cargo de desempeño | Reglas de funcionamiento del Órgano Corporativo | Estado de Situación Inicial | Estado de Resultados | Estado del flujo de Efectivo | Estados de cambios en el Patrimonio |
| N | Válido | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 | 153 |
| | Perdidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Media | | 0,86 | 0,85 | 0,88 | 0,92 | 0,84 | 0,99 | 0,97 | 0,13 | 0,63 | 0,97 | 0,90 | 0,90 | 0,78 | 0,50 |
| Mediana | | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| Moda | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Desv. Desviación | | 0,352 | 0,359 | 0,323 | 0,270 | 0,365 | 0,081 | 0,178 | 0,338 | 0,483 | 0,160 | 0,298 | 0,307 | 0,413 | 0,502 |
| Varianza | | 0,124 | 0,129 | 0,104 | 0,073 | 0,133 | 0,007 | 0,032 | 0,114 | 0,234 | 0,026 | 0,089 | 0,094 | 0,170 | 0,252 |
| Rango | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mínimo | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Máximo | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

De esta manera se observa en la tabla anterior los resultados de los estadísticos descriptivos de cuatro áreas investigadas con sus respectivos subindicadores exponiendo la media, mediana, moda, desviación, varianza, el rango, el valor máximo y mínimo. Borrego del Pino (2008) afirma que la Estadística Descriptiva o Deductiva trata del recuento, ordenación y clasificación de los datos obtenidos por las observaciones para resumir la información, del análisis de muestras elegir muestras representativas y hacer inferencia, de la contratación de hipótesis.

Comparar predicciones con datos observados, de la medición de relaciones relación estadística, de la predicción mediante el estudio del historial de las variables” (p. 1). De esta manera se evaluó la información publicada en sus páginas web, por parte de las empresas que cotizan en la BVQ, con el propósito de conocer el nivel de transparencia de cada empresa cotizante escogida en la muestra.

Pertenciente al área 1 revela que las 153 empresas seleccionadas en la muestra solo el 0,88 % muestran la misión, la visión con el grado de divulgación del 0,85 % de entidades, un 0,88 % publican sus objetivos organizacionales, seguidamente un 0,92 % divulgan su reseña histórica, también un 0,84 % difunden su estructura de organización y un 0,99 % publican su información de contactos. Se observa que los indicadores que pertenecen a esta área poseen una

mediana de 1,00 así mismo una moda de 1, por lo tanto, tienen un índice bastante elevado de confianza al ser responsables con sus grupos Stakeholders al proporcionar sus informaciones en sus páginas web.

En el área 2 el 0,97 % de las empresas cotizantes transparentan sus políticas y procedimientos en sus páginas web y un 0,13 % divulgan sus contactos de sus proveedores a los grupos de interés. De manera que existe una diferencia en la media y moda de cada indicador en esta área teniendo en la media y moda el indicador de políticas y procedimientos 1 y 1, a diferencia del indicador siguiente de esta área de información de contactos de sus proveedores a sus interesados una media y moda de 0. Lo que se puede decir que la mayor parte de las entidades cotizantes no brindan esta información de contactos a sus Stakeholders.

En relación al área 3, de las 153 empresas seleccionadas en la muestra, solo un 0,63 % proporcionan la información de sus cargos de desempeño en su página y un 0,97 % divulgan sus reglas de funcionamiento del órgano corporativo. Ambos indicadores pertenecientes a esta área poseen una media y moda de 1. Es decir que las organizaciones están siendo responsables al facilitar esta información a su público interesado.

Finalmente, en el área 4 se puede mirar los estadísticos descriptivos siendo unas de las áreas primordiales para sus interesados en lo que respecta al indicador al ejercicio económico. Asimismo, de las 153 empresas ya mencionadas con anterioridad, un 0,90 % facilitan la información del estado de situación inicial en su página y un 0,90 % sus estados de resultados, un 0,78 % estado de flujo de efectivo, mientras que un 0,50 % estados de cambios en patrimonio. Cabe mencionar que los porcentajes diferencia un poco en este indicador de esta área donde se puede interpretar que pese tener una media y moda de 1 se sobre entiende que hay una pequeña ausencia de información sobre sus movimientos económicos a sus interesados.

Por ende, las entidades cotizantes que muestran un grado alto o porcentaje de transparencia se muestra en el área 1, 3 y 4 donde son la misión, visión, objetivo, reseña histórica, estructura de la organización, información de contacto, cargo de desempeño, reglas de funcionamiento del órgano corporativo, estado de situación inicial, estado de resultado, estado de flujo de efectivo y estados de cambios en patrimonio oscilan un 50 % hacia riba de transparencia en la información divulgada, mientras que en el área dos en el indicador sobre los contactos a sus proveedores es 0,13 % ósea muy por debajo del 50 % esto quiere decir que las empresas en este indicador se cuidan de no revelar sus contactos a sus interesados por su integridad como empresa. Llerandi (2014) considera que “Una de las acciones más importantes que debe realizar la empresa si quiere conseguir políticas de Responsabilidad Social Corporativa influyentes en lo grupos de interés es la transparencia informativa y la información que éstas ofrecen debe ser relevante y fiable, para que no contraiga los principios de buen gobierno para que accionistas, inversores, acreedores y resto de usuarios tomen decisiones más fundadas y fiables”.

En lo que concierne al área 1: se evaluaron 6 subindicadores los cuales son la misión, visión, objetivos, reseña histórica, estructura, contacto, ratificando que, de las 153 empresas que cotizan en la BVQ: 131 muestran la misión en sus páginas web, mientras que 130 divulgan la visión, 135 los objetivos, 141 la reseña histórica de las empresas, 129 la estructura de la organización y 152 transparentan la información de contacto de la empresa en internet. Si bien es cierto, el subindicador más divulgado por parte de las empresas cotiza en la BVQ, es la información de contacto. Sin embargo, se evidencio que 22 empresas que cotizantes no transparentan su misión, 23 su visión, 18 los objetivos, 12 la reseña histórica, 24 la estructura

organizacional y solo 1 entidad no muestra la información de contacto. Cabe mencionar que la ausencia de información mantiene un valor de 0, por esta razón la falta de transparencia crea incertidumbre y susceptibilidad por los Stakeholder e inversionistas en general.

Por lo consiguiente, el área 2 se relaciona con los ciudadanos y la sociedad, se logró conocer que 148 entidades divulgan las políticas y procedimientos de la organización y 20 transparentan la información de contacto de los proveedores de bienes y servicios, gozando de la calificación de 1. Sin embargo, 5 empresas que cotizan en la BVQ ausentan la información de sus políticas y procedimientos organizacionales en sus portales web y 133 entidades la información de contacto de sus proveedores de bienes y servicios donde se le asigna la calificación de 0. Se sobre entiende con los datos obtenidos la mayor parte de las empresas cotizantes limitan la información de contacto de sus proveedores a los interesados.

De manera consecutiva, se desarrolló la evaluación del área 3 perteneciente al Órgano de Gobierno de todas las entidades cotizantes, en dicha área se emplearon 2 sub indicadores dando como efecto: 97 entidades divulgan sus cargos de desempeño en la web y 149 publican sus reglas de funcionamiento del Órgano Corporativo. Además, se pudo evidenciar la falta de compromiso de por parte de las empresas al no transparentar la información en sus portales web, como resultado 56 entidades ausentan los cargos de desempeño y 4 no presentan las reglas de funcionamientos del órgano corporativo, causando incertidumbre a los Stakeholder sobre el funcionamiento previo de la empresa.

Finalmente, se desarrolló la evaluación y calificación de la cuarta área correspondiente al ejercicio económico, considerada la más importante porque detalla la realidad actual y futura sobre la estabilidad económica de la empresa. Según Nava (2009)“el análisis financiero se debe realizar en forma sistemática de manera de determinar la liquidez y solvencia de la empresa, medir su actividad operativa, la eficiencia en la utilización de los activos, su capacidad de endeudamiento y de cancelación de las obligaciones contraídas, sus utilidades, las inversiones requeridas, su rendimiento y rentabilidad, aporta la información necesaria para conocer el comportamiento operativo de la empresa y su situación económica-financiera, para lo cual se fundamenta en los datos expuestos en los estados financieros, que son utilizados para calcular y examinar los indicadores financieros”(p. 2).

En esta última área se evaluó 4 subindicadores proyectando los siguientes datos: 138 organizaciones divulgan su estado de situación inicial, 137 el estado de resultados, 131 el estado de flujo del efectivo y solo 77 entidades presentan el estado de cambio en el patrimonio en su respectivo portal web, facilitando la información de sus resultados financieros a los grupos de interés. Sin embargo, no todos los Stakeholder consiguen obtener los datos necesarios para tomar decisiones asertivas al momento de invertir en la BVQ. Se pudo evidenciar que 15 empresas no facilitan la información de su estado de situación inicial, 16 ausentan los estados de resultados, así mismo 22 organizaciones el estado de flujo de efectivo y por último 76 entidades no presentan el estado de cambio de patrimonio en la web, por lo tanto, se ha demostrado que la falta de transparencia en la información siembra incertidumbre y baja credibilidad por parte del público interesado.

CONCLUSIONES

La indagación documental dio a conocer numerosos instrumentos de evaluación utilizados en diferentes países para evaluar la calidad de información publicada por entidades públicas y privadas. Por lo tanto, el análisis minucioso permitió elaborar un instrumento de evaluación

mediante subindicadores que ayudaron a valorar la calidad de información divulgada por parte de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito y como esta incide en la Responsabilidad Social Corporativa.

El desarrollo de los estadísticos descriptivos permitió conocer importantes hallazgos correspondientes al nivel de transparencia de información por parte de las empresas que cotizan en la BVQ, donde la ausencia de información sobre las políticas/procedimientos de la organización e información de contactos de proveedores de bienes y servicios afecta la credibilidad de los stakeholders. No obstante, la transparencia de la misión, visión, objetivo, reseña histórica, estructura de la organización, información de contacto, cargo de desempeño, reglas de funcionamiento del órgano corporativo, estado de situación inicial, estado de resultado, estado de flujo de efectivo y estados de cambios en patrimonio; contribuye a los agentes interesados a comprender el estado actual de las empresas cotizantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ayuntamiento Mijas. (2018). *Informe del Índice de Transparencia de Mijas*. <https://www.mijas.es/portal/indice-de-transparencia-de-mijas-2/>
2. Borrego del Pino, S. (2008). Estadística Descriptiva e Inferencial. *Csicsif*, (13), 1-12. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_13/SILVIA_BORREGO_2.pdf
3. Davalos, E. (2014). *La transparencia en México; noción, evolución y deberes. De la abstracción a la operación del concepto en organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales. El caso de la Comisión de Garantía de Acceso a la Información Pública en San Luis Potosí (2003-2012)*. [Tesis de Maestro. Colegio San Luis de México].
4. España. (2011). *Art. 60 De Ley de Auditorias de Cuentas. Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Auditorias De cuenta*. <http://www.audidoresdefinanzas.com/docs/Reglamento%20TRL%20Auditoria%20Cuentas.pdf>
5. Fuertes, A. y Cabeza, L. (2012). Análisis de los factores determinantes de la transparencia en RSC en las empresas españolas cotizadas. *Intangible Capital*, 9(1), 225-261. <http://gide.unileon.es/admin/UploadFolder/311-2154-1-pb.pdf>
6. Llerandi, D. (2014). *Responsabilidad Social y Reputación Corporativa. Evidencias Empíricas*. [Trabajo de Máster. Universidad de Oviedo, España].
7. Méndez, M. (2015). Mercado de Valores Ecuatoriano, sus limitantes de desarrollo en el 2015. *Revista Espol*, 2. <http://www.revistas.espol.edu.ec/index.php/fenopina/article/view/117/119>
8. Navarro, A., Ortiz, D. y Alcaraz, F. (2010). La divulgación de información sobre responsabilidad corporativa en administraciones públicas: un estudio empírico en gobiernos locales. *Revista de Contabilidad*, 13(2), 285-314. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiKsbS-IlbmAhUF11kKHeexD_AQFjAAegQIARAB&url=http%3A%2F%2Fwww.sciencedirect.com%2Fscience%2Farticle%2Fpii%2FS1138489110700194%2Fpdf
9. Nevado, M., Gallardo, D., y Carvalho, L. (2019). Emprendimiento en la administración local: un estudio empírico de la información contenida en los portales electrónicos de los

municipios del Alentejo, región de Portugal. *Innovar*, 29(71), 97-112. <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v29n71/0121-5051-inno-29-71-97.pdf>

10. Orozco, M., Tapia, E. y Maldonado, P. (2015). *El mercado bursátil marcó un récord de transacciones el 2014*. www.revistalideres.ec/lideres/mercado-bursatil-record-transacciones.html

11. Pérez I. (2016). *El informe anual de gobierno corporativo en las empresas cotizadas del sector de alimentación y bebidas*. [Tesis de grado. Universidad de la Rioja, España].

12. Pérez, M., Espinoza, C. y Peralta, B. (2016). *La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023

13. Portal, J. M. (2016). *Perfil de México a Través de Indicadores Clave*. Auditoría Superior de la Federación. https://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/Perfil_de_Mexico_a_traves_de_Indicadores_Clave_2016.pdf

14. Salazar, B. (2016). *Problemas de Asignación*. <https://www.ingenieriaindustrialonline.com/herramientas-para-el-ingeniero-industrial/investigación-de-operaciones/problemas-de-asignación/>

15. Torres, J. I. (2013). *Gestipolis: Derecho a la transparencia, información pública y rendición de cuentas*. <https://www.gestipolis.com/derecho-a-la-transparencia-informacion-publica-y-rendicion-de-cuentas/>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.